



MARZO 2019

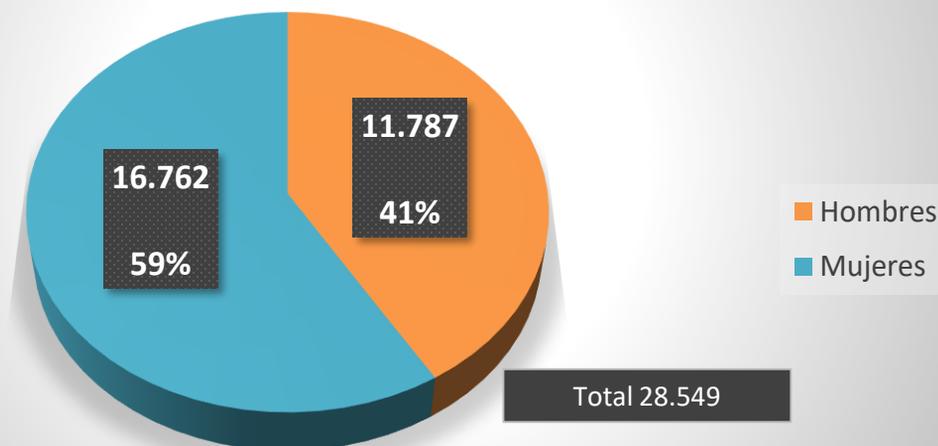
¿Cuántos estamos en Islas Canarias?

El número de colombianos que ha llegado a las Islas Canarias sigue en aumento.

Por lo menos así se desprende del último reporte del Instituto Nacional de Estadística, INE, con cifras de 2018.

Revisando dichos indicadores, que son públicos, se observa que el número de connacionales ascendió a 28.549 personas, siendo una de las poblaciones más altas de países no miembros de la Unión Europea. En este boletín presentamos los datos por provincias y por isla.

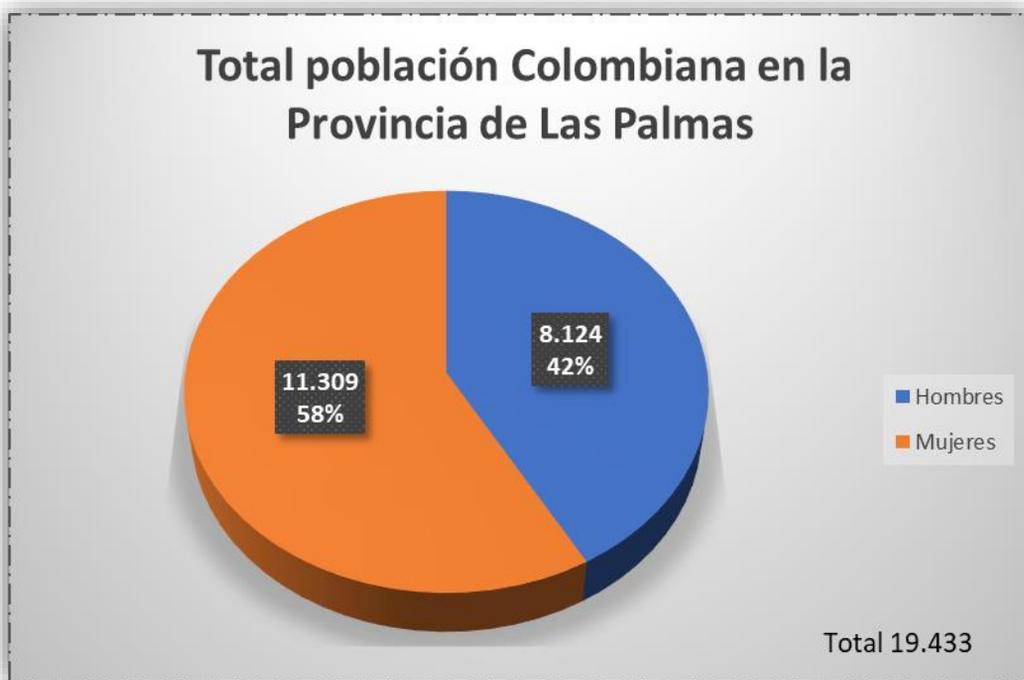
Total población Colombiana en las Islas Canarias





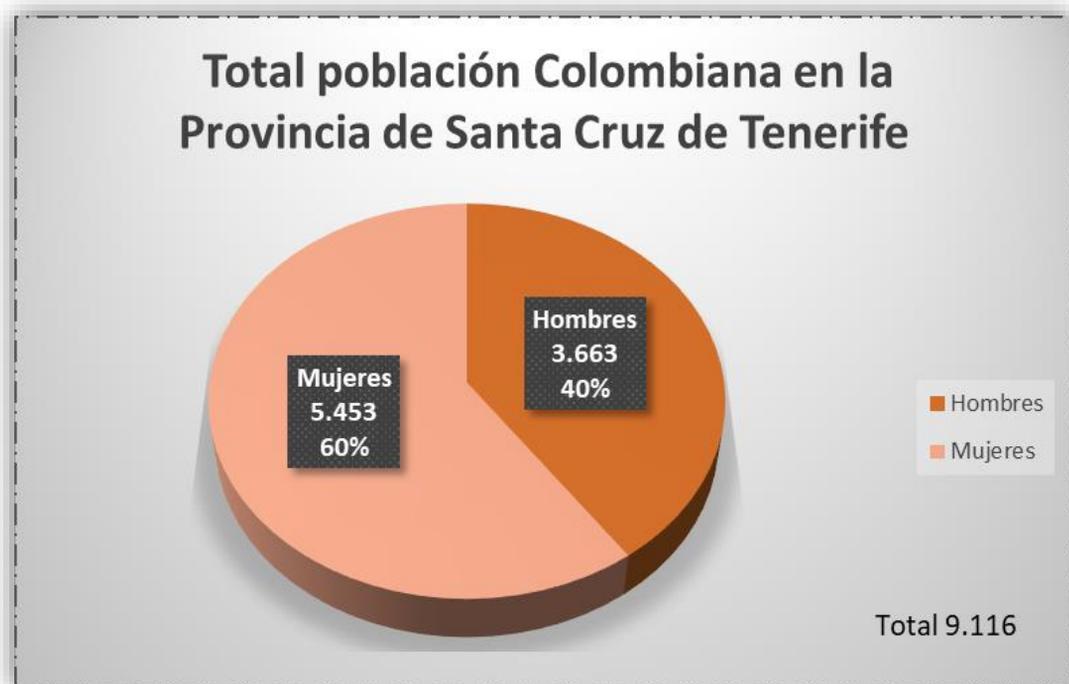
Provincia de Las Palmas

(Conformada por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura)



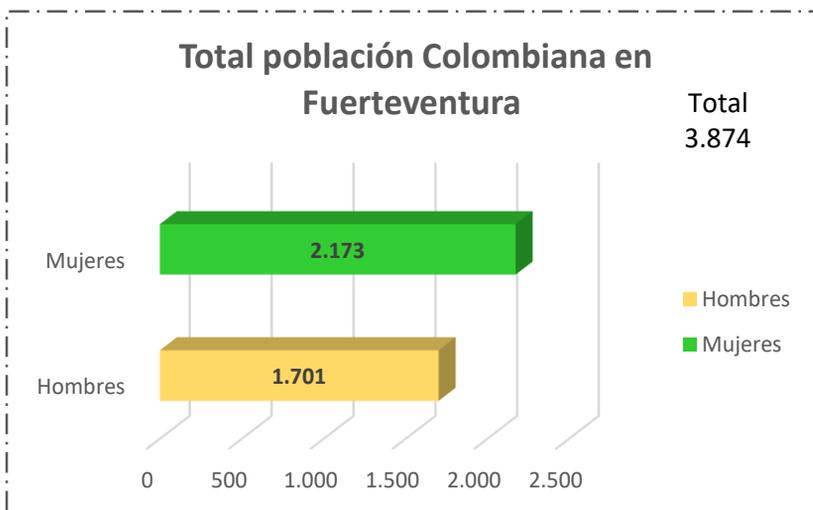
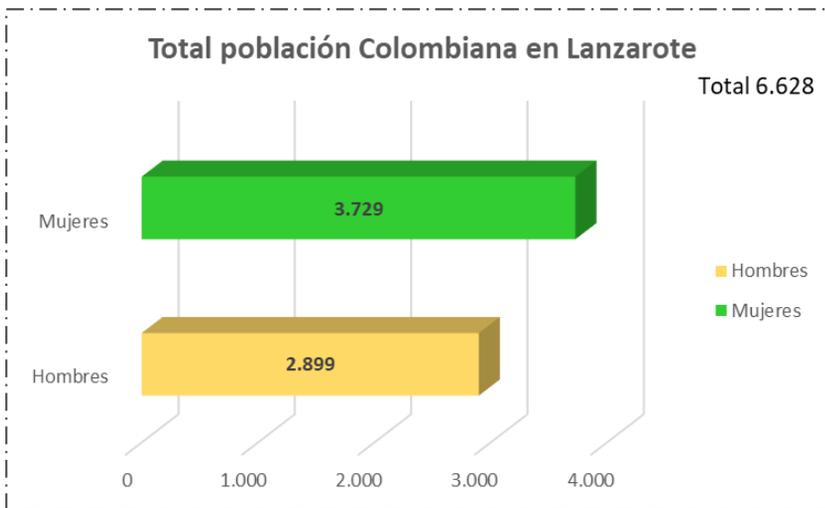
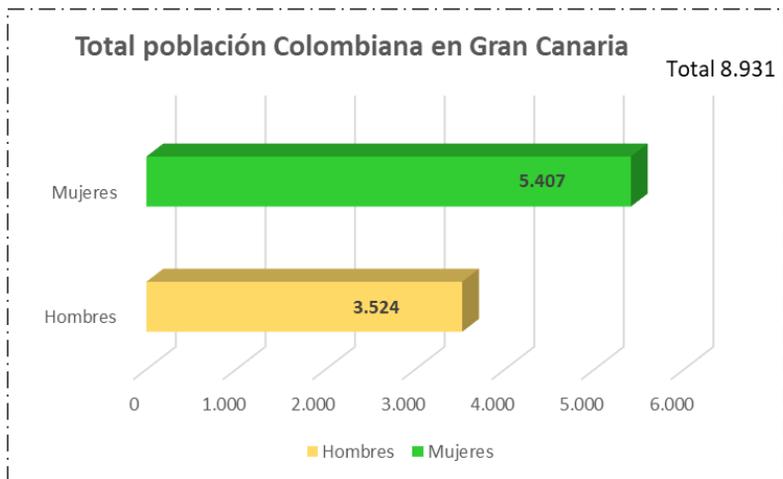
Provincia de Santa Cruz de Tenerife

(Conformada por Tenerife, La palma, El Hierro La Gomera)





Población por isla en la Provincia de Las Palmas

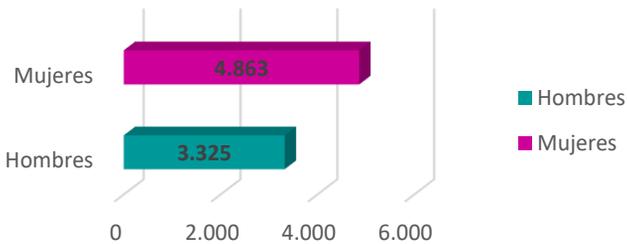




Provincia de Santa Cruz de Tenerife

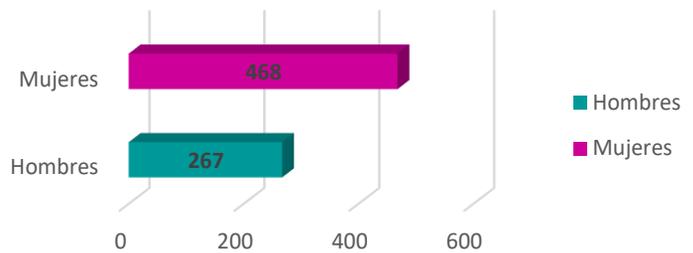
Total población Colombiana en Tenerife

Total 8.188



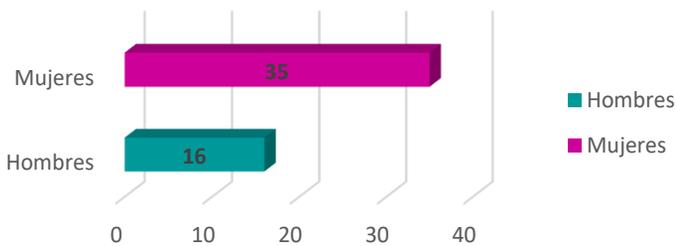
Total población Colombiana en La Palma

Total 735



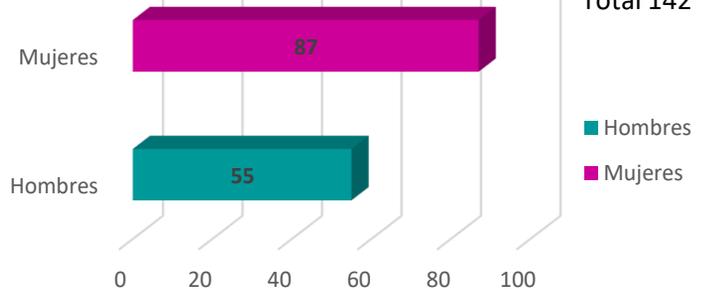
Total población Colombiana en El Hierro

Total 51



Total población Colombiana en La Gomera

Total 142





CRECIMIENTO ECONÓMICO

INDICADORES-Colombia

PIB

Producto Interno Bruto

2,7 %

III TRIMESTRE 2018

IPC

Índice de Precios al
Consumidor

3,18 %

ANUAL 2018

TASA DE

DESEMPLEO

8,8 %

NOVIEMBRE 2018



Saludo a S.M. el Rey Felipe VI

En el marco del acto de proclamación del ganador del premio, Fundación Princesa de Girona 2019, modalidad Empresa, realizada en Las Palmas de Gran Canaria, se tuvo la oportunidad de presentar un saludo a su Majestad el Rey Don Felipe VI.



El cuerpo consular y el Cónsul de Colombia compartieron unos minutos con el Rey.

Carolina Barco, Embajadora en España



Carolina Barco asumió como nueva Embajadora de Colombia en España. Es una mujer con amplia experiencia en el mundo diplomático toda vez que fue Canciller (2002-2006) y Embajadora en Estados Unidos (2006-2009). En diálogo con el Cónsul en Islas Canarias, anunció su pronta visita al archipiélago.



JORNADA INFORMATIVA SOBRE LEY DE VÍCTIMAS (LEY 1448 DE 2011)

Jornada de información, orientación y actualización para el acceso a medidas de atención, asistencia y reparación de víctimas del conflicto.

Si usted es víctima del conflicto armado o conoce a alguien que considere serlo, acompañenos el próximo

Miércoles 20 de marzo de 2019

Hora: 16:00 h

Sede del Consulado en Las Palmas de Gran Canaria

***Y si no se encuentra en Gran Canaria
¡Calma!***

***Habrà transmisión en directo vía Internet
a partir de las 17:00 h***



Cédula de Ciudadanía Colombiana

Cédula primera vez a los 18 años

Recuerde que **todo Colombiano una vez haya cumplido la mayoría de edad (18 años) deberá identificarse con Cédula de Ciudadanía.**

REQUISITOS:

- ✓ Tener **18 años cumplidos** (se podrá hacer la solicitud desde el día siguiente de haber cumplido la edad)
- ✓ Presentar **copia autentica del registro civil de nacimiento** expedido por la notaria que efectuó la inscripción y si la tiene, la tarjeta de identidad original. Más una fotocopia simple de este registro.
- ✓ Deberá aportar una **certificación del RH y grupo Sanguíneo** en el caso en que estos no figuren en el registro civil de nacimiento o no tenga la tarjeta de identidad.
- ✓ **3 fotos recientes a color tamaño 4 x 5 en fondo blanco.** Si la persona carece de cabello o lo tiene muy claro o blanco las fotos deben tener fondo azul claro.

Costo: LA EXPEDICIÓN POR PRIMERA VEZ NO TIENE COSTO

NO REQUIERE CITA PREVIA.



INSCRÍBASE
y haga parte de la
**MESA NACIONAL DE
PARTICIPACIÓN EFECTIVA
DE LAS VÍCTIMAS**

Desde el 1 de enero hasta el
31 de marzo de 2019

están abiertas las inscripciones

(Para mayor información consulte el horario de
atención del Consulado más cercano)

TENGA A LA MANO:

1

Formulario de
inscripción

2

Documento de identidad
del representante legal.

3

Acta de constitución de
la Organización de
Víctimas.

Las Organizaciones Defensoras de los Derechos de la Víctimas (ODV) también pueden inscribirse. Consulte cómo hacerlo en www.defensoria.gov.co - www.unidadvictimas.gov.co - www.fenalper.org



CONSULADO DE COLOMBIA EN ISLAS CANARIAS

928 33 09 49

Calle Obispo Codina, No. 3, Primera Planta

claspalmasdegrancanaria@cancillería.gov.co